



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00278910- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO la Resolución Rectoral RR-2026-540-E-UNC-REC de fecha 6 de abril de 2026;  
y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mencionado acto administrativo se aprobó el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) celebrado con la Sra. Marisabel OVIEDO (DNI: 18.330.005);

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en el orden 146;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución Rectoral RR-2026-540-E-UNC-REC, en el sentido que donde dice: "...1° de marzo de 2026..." debe decir: "...1° de abril de 2026..."

ARTÍCULO 2°.- Mantener la plena vigencia de los demás términos y condiciones de la Resolución Rectoral RR-2026-540-E-UNC-REC que no han sido objeto de rectificación.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

JA

